

Los enterramientos infantiles del poblado de Las Eretas (Berbinzana). Estudio paleoantropológico

JAVIER ARMENDÁRIZ MARTIJA
MARÍA PAZ DE MIGUEL IBÁÑEZ*

En buena parte del continente europeo la extensión del ritual funerario de la incineración de los muertos y el resguardo de las cenizas resultantes de la cremación en urnas u otro tipo de contenedores para su ulterior enterramiento en las necrópolis, ubicadas siempre extramuros de sus hábitats, es un fenómeno ampliamente conocido que se ramifica a lo largo del segundo milenio a. C. desde el Danubio Medio y zonas atlánticas interiores hacia el sur y el occidente de Europa, respectivamente. Esta idea y protocolo funerarios, por los que la Arqueología bautizó a las comunidades que lo practicaron como “la cultura de los Campos de Urnas”, conlleva parejo un tratamiento funerario diferencial de su población infantil, que mantiene el ritual de la inhumación en el interior de las viviendas para los individuos fallecidos en los primeros meses de vida.

En la península Ibérica este sistema se adopta pasado el umbral del segundo al primer milenio a. C., permaneciendo vigente hasta la recuperación del viejo ritual de la inhumación, siglos después, con la introducción del Cristianismo (entrado ya el siglo IV d. C.). Por tanto, es una constante que las excavaciones arqueológicas de los núcleos de población comprendidos en este espacio de tiempo nos aporten, junto a su vasta cultura material doméstica y los restos de su alimentación, un buen número de enterramientos infantiles practicados bajo el suelo de las casas, que permiten aproximarse, si

* Departamento de Biotecnología y Área de Prehistoria. Universidad de Alicante.

acaso de forma tímida, al siempre difícil campo de la religión y las creencias de ultratumba. Por lo general, la mayoría de los inhumados tienen edad perinatal, lo que nos revela la existencia de una frecuente mortalidad en el momento del nacimiento del niño y durante los primeros meses de lactancia. Se localizan, casi siempre, bajo el suelo de las viviendas, en torno al hogar; rara vez estas sepulturas exhiben al exterior señales que indiquen el lugar preciso del enterramiento.

En Navarra, la exhumación de esqueletos infantiles en contextos habitacionales de los poblados de la Edad del Hierro se remontan a los años cincuenta del pasado siglo, concretamente a las prolíficas y paradigmáticas excavaciones de Juan Maluquer de Motes en el poblado del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra), que tuvieron continuidad en la década de los ochenta e inicios de los noventa. Maluquer documentó “chiquillos inhumados con sus abalorios” desde los estratos más profundos de este yacimiento, lo que vendría a justificar por un lado la gran mortalidad infantil de la época, así como “el cuidado e ilusión que se tenía en los chiquillos y cómo eran sentidas estas pérdidas” (Maluquer de Motes, J., 1958: p. 143 y láms. XIV y XV).

La excavación sistemática que hemos practicado en el poblado de la Edad del Hierro de Las Eretas (Berbinzana) entre los años 1991 y 1996 nos ha depurado el hallazgo de cinco enterramientos infantiles pertenecientes a seis individuos cuyo contexto cultural y estudio paleoantropológico queremos dar a conocer mediante este artículo de forma preliminar a la memoria científica del yacimiento, que está en vías de finalización. Deseamos que su puesta a disposición de la comunidad científica contribuya, de algún modo, al conocimiento y mejor caracterización cultural de este particular tratamiento funerario de los bebés en la Edad del Hierro en esta parte de la península Ibérica.

EL POBLADO FORTIFICADO DE LAS ERETAS

Datos geográficos y situación

El poblado protohistórico de Las Eretas se localiza dentro del casco urbano de Berbinzana, pequeño municipio navarro apostado en la comarca de la Ribera del Arga (figura 1). Sus coordenadas UTM de localización espacial son: 596.091 de longitud, 4.709.213 de latitud, situándose a 317 m de altitud s.n.m. Debe su nombre, “Las Eretas”, a las eras existentes sobre el yacimiento hasta hace seis o siete lustros, cuando durante los meses estivales en este lugar era habitual desarrollar las pertinentes labores de trilla de la mies y de almacenamiento temporal del grano de cereal hasta su traslado a los silos o molinos harineros.

El yacimiento ocupa el reborde oriental de la primera terraza fluvial, en la margen derecha del río Arga, a unos seis metros por encima del nivel marcado por su corriente. Este río, que tributa sus aguas en el Aragón poco antes de que este último lo haga en el Ebro, es de régimen pluvionival y en su curso bajo ha generado durante el Cuaternario un sistema de terrazas que caracteriza el paisaje ribereño, la más moderna de las cuales, donde se emplaza el yacimiento, formada por limos y arenas muy fértiles para la producción agraria tras su adaptación para el riego con el agua conducida desde el caudal del Arga.



Figura 1. Mapa de Navarra con localización del poblado de Las Eretas (Berbinzana), en la ribera del río Arga

En la actualidad, Berbinzana goza de un clima de tipo mediterráneo continental, con unas precipitaciones anuales entre los 400 y los 500 mm concentradas en primavera y otoño, con fuertes contrastes térmicos estacionales (inviernos fríos y veranos calurosos). Su término municipal se encuentra muy humanizado al haber sido adaptado el suelo a los fines agrícolas que sustentaban hasta hace unos años la economía agrícola de la localidad. Algunas especies vegetales relictas (carrascas, pinos silvestres y coscojas) son testigos del bosque de tipo mediterráneo que cubría en altura esta comarca hasta principios del siglo XX, al margen de otras especies de ribera (fresnos, olmos y chopos) que todavía crecen con vigor en las márgenes del Arga.

La estructura geológica de la primera terraza del Arga, de formación cuaternaria, litológicamente se compone de sedimentos continentales (gravas, arcillas y limos). Sin embargo, en las proximidades del poblado, a unos 1.500 m de distancia, existen formaciones terciarias (oligomiocénicas) de arcillas, areniscas y calizas alternantes, que sirvieron de cantera para extraer los materiales constructivos necesarios con los que levantar la muralla y los zócalos de las casas de este interesante poblado.

Hasta el año 1991, las noticias arqueológicas que se tenían de este municipio se reducían a la aparición en el entorno de su casco urbano de una piedra miliaria de la época de Constantino, algunas monedas romanas y abun-

dantes restos cerámicos de esta misma atribución cultural (Castillo y otros, 1981: p. 38 y lám. XIV; y Martín Bueno y otros, 1989). Sin embargo, ese mismo año a instancias del Ayuntamiento de Berbinzana y sufragados por el Gobierno de Navarra se hicieron unos sondeos de comprobación, en una parcela de su propiedad, al objeto de evidenciar la repercusión patrimonial que podría tener la construcción en ese lugar de unas instalaciones deportivas municipales. La fortuna quiso que en esas catas aflorase estratificado un poblado de la fase antigua del Hierro con la suficiente entidad estructural como para abordar su excavación horizontal, que se inició un año después y dimos por finalizada tras sucesivas campañas de excavación estivales en 1996, después de dar por cumplidos los objetivos científicos que inicialmente habíamos programado¹.

El poblado de Las Eretas, al igual que el acreditado del Alto de la Cruz de Cortes, es lo que metodológicamente en arqueología se denomina un “tell”; se levanta en una planicie aluvial agrícolamente muy fértil, al lado de un río caudaloso que la generó, pero sabiamente ubicado fuera de su lecho de inundación. La continuidad del poblamiento en el lugar durante casi tres mil años, pues el casco urbano de Berbinzana se le superpone parcialmente, ha condicionado que sólo la parte inferior del yacimiento –por tanto, la fase antigua del poblado– haya llegado hasta nuestros días en óptimas condiciones de conservación, no exenta de algunas intrusiones postdeposicionales de carácter vertical detectadas en el proceso de excavación, que han supuesto una escasa repercusión espacial.

Su emplazamiento en llanura no cumple los habituales requisitos del patrón de asentamiento de la Edad del Hierro en el valle del Arga, caracterizado por ocupar lugares en altura (cumbres, cerros testigos, rebordes de terrazas altas o relieves en cuesta, etc.), como ocurre en yacimientos descubiertos en las localidades circunvecinas de Mendigorriá, Larraga, Artajona, Miranda de Arga, Falces y Peralta.

El yacimiento ha sido incoado Bien de Interés Cultural por el Gobierno de Navarra (Orden Foral 125/1999, de 7 de mayo) y, tras su puesta en valor por el Ayuntamiento de Berbinzana (1999-2001), está abierto al público con horario de visitas desde el año 2002.

La excavación. Metodología

Establecida la secuencia y potencia estratigráficas del yacimiento por medio de tres sondeos (uno en la calle, otro en la plaza y el tercero en el interior de una casa), así como su envergadura estructural, planteamos una excavación sistemática en área que ocupó una superficie de 580 metros cuadrados. Antes de intervenir en el subsuelo, se cuadrículó el área de excavación en cuadros de 3x3 metros de lado. Los cuadros han sido las unidades de control de todas las evidencias antropogenéticas y naturales exhumadas (tanto los materiales arqueológicos, faunísticos y antropológicos desenterrados como de las probetas de muestras extraídas para el estudio integral del yacimiento: análisis radiocarbónicos, polínicos, antracológicos, etc.). Se ha llevado un riguroso control de los restos con inventario y registro por coordenadas car-

¹ Todos estos trabajos han estado dirigidos por Javier Armendáriz Martija.

tesianas, así como un profundo seguimiento gráfico y levantamientos planimétricos de planta y perfiles. La exhumación de la tierra ha sido manual, en tallas artificiales de 10 cm de profundidad, siempre supeditadas y redimensionadas a las distintas unidades estratigráficas naturales del yacimiento y a las estructuras artificiales que definían los diferentes recintos y espacios funcionales. Para ello, hemos contado con la colaboración de 41 personas como ayudantes de investigación, entre licenciados y estudiantes de Historia procedentes de distintas universidades españolas, a los que se les inició en las labores habituales de la investigación arqueológica².

Los objetivos científicos que nos programamos cumplir y que hacían necesaria la excavación eran los siguientes: a) obtener un conocimiento exhaustivo del modelo de poblado y las viviendas que forman su caserío; b) estudiar su estructura y evolución urbana; c) reconocer el sistema de defensas artificiales establecido en un poblado emplazado en llano; d) analizar las diacronías estratigráficas detectadas así como su desarrollo temporal; e) estudiar los modos de vida y subsistencia de sus moradores y, por último, f) desde la perspectiva de un yacimiento debidamente documentado susceptible de ser aprovechado socioculturalmente, integrar la zona arqueológica de Las Eretas en el marco de un parque fluvial que el ayuntamiento local decidió impulsar tras desestimarse el proyecto de instalaciones deportivas inicialmente previsto en el planeamiento urbanístico.

En 1996 dimos por finalizados los trabajos de excavación si bien, como consecuencia de las obras de adecuación del yacimiento para su puesta en valor, durante el año 2001 tuvimos que volver a excavar un área donde se descubrió un nuevo torreón perteneciente a su recinto fortificado.

Estratigrafía y secuencia cultural del yacimiento

Como ya hemos apuntado, el principio de la superposición de estratos ha condicionado que la conservación del yacimiento sea muy buena en lo que atañe al momento de la fundación del poblado, que podría establecerse a finales del siglo VII a. C., y los primeros estadios de su evolución urbana a lo largo de los siglos VI al IV a. Cristo³. Sin embargo, los posteriores procesos de celtiberización y romanización del mismo han quedado registrados en el área de excavación de forma parcial al haberse destruido los niveles superiores y también, en parte, debido a la expansión urbana que sufrió el pequeño núcleo de poblamiento original, por lo que la información obtenida al respecto es sesgada y, mientras no se intervenga en otras áreas del yacimiento, no permite hilvanar su desarrollo histórico y estructural a lo largo de estos siglos.

² Nuestra más sincera gratitud a todos, que se citan por orden de intervención: A. Izco Molina, E. Leoné Eguaras, A. Amigot Zadoya, G. Redín Michaus, I. Miguéliz Valcarlos, N. Labraza Erdozaiz, E. Gutiérrez Bergareche, C. Úbeda Ruiz, S. Irigaray Soto, C. Grima Otaduy, I. García Gómez, D. Martínez Izquierdo, E. Álvarez Vidaurre, R. Unanua González, C. Pérez Martín, M. Reta Azcona, P. L. Lozano Úriz, N. Zuazua Wegener, R. Jimeno Aranguren, B. Zabalza Urdiáin, A. Arbe Calavia, I. Barrutia Larraz, I. Solana Arana, S. Astiz Suberviola, G. Pérez Eslava, I. Ayuso Aparicio, M. M. Galañena Jamar, A. Rivas Allo, L. Arazuri Izquierdo, J. Mazo Sáez, D. Satorra Naval, A. Miñón Querejeta, L. Andreu Antolanz, M. P. Edo Hernández, J. Jaso Pernaute, E. Álvarez Vidaurre, J. M. Legarda Semberoiz, C. Hidalgo Piqueras, E. Nasarre Otín, A. Hernández Pardos y R. Burdío Lomba.

³ A estos momentos corresponden las siguientes muestras de C-14 sin calibrar: GrN-21.890 (2480±30 BP), GrN-20.333 (2475±25 BP), GrN-21.891 (2450±130 BP) y GrN-21.892 (2450±50 BP), que traducidas a fechas absolutas antes de Jesucristo son respectivamente 530, 525, 500 y 500.

Por los datos recabados, todo parece indicar que el poblado de Las Eretas es una fundación *ex novo* en la llanura aluvial del Arga que se produce en los albores de la Edad del Hierro por un pequeño colectivo humano, tal vez familiar, desgajado de algún otro poblado o castro en altura de la comarca cuyo origen más claramente se remonta al Bronce Final. La estratigrafía relativa concluye que no surge de forma espontánea, sino que hay un diseño predeterminado que establece el ordenamiento urbano de la población, ya que, como paso previo, se construyó la muralla que cierra el caserío, pues sobre ella se apoyan nítidamente las primeras casas que se levantaron en este lugar.

Aunque no se puede establecer una estratigrafía general del yacimiento, pues cada recinto posee la suya y en ocasiones las viviendas sufren reestructuraciones que en modo alguno son extensivas al resto del poblado, a esta primera fase constructiva de casas “de palos y manteados de barro” que se desarrolla a lo largo del siglo VI a. C. (figura 2) suceden otras “con zócalos de piedra y alzados de adobe” que alcanzará el siglo IV (figuras 3 y 4). A partir de esta fecha, en un momento imposible de determinar todavía, el poblado se expandió hacia el noroeste, ya que un nivel celtibérico arrasado por un incendio se superpone a la vieja muralla ya amortizada; por los materiales arqueológicos de tipo cerámico recuperados en esta unidad de estratificación y un as de la ceca barscunes deducimos que su destrucción por incendio puede ser consecuencia de las guerras sertorianas, en la década de los setenta a. C.

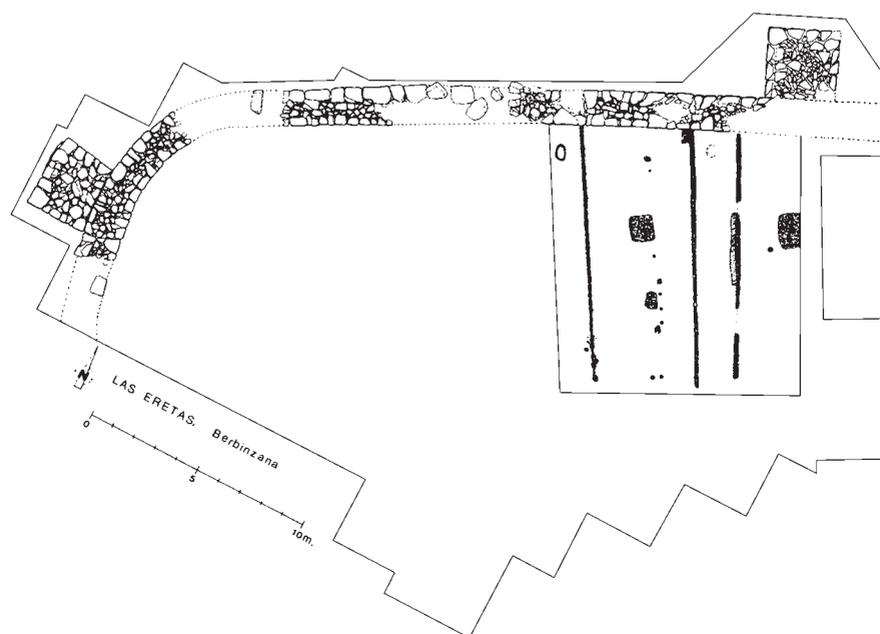


Figura 2. Unidad estratigráfica inferior del yacimiento. Muralla del poblado y las dos casas “de palos y manteados de barro” que han sido objeto de excavación

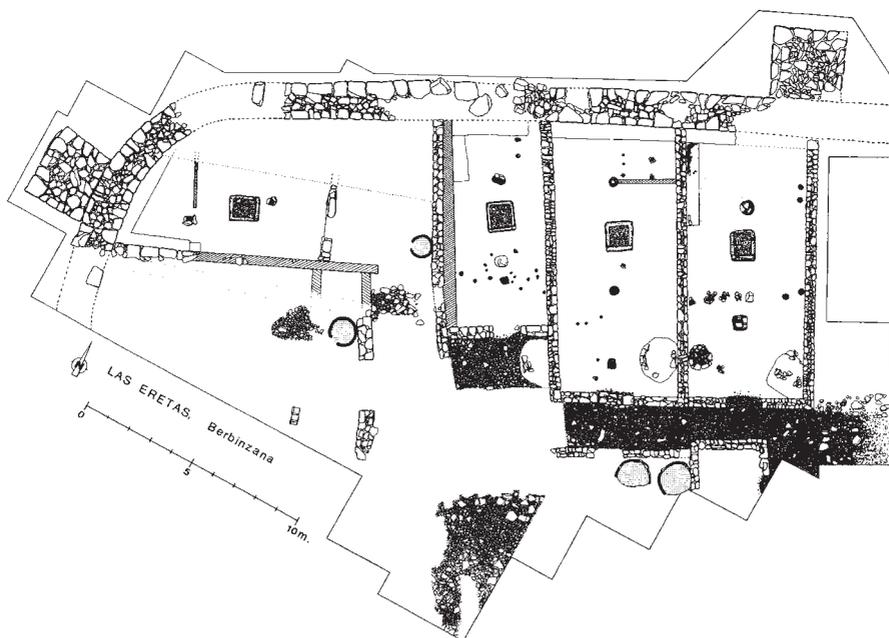


Figura 3. Fase 1 de las casas de “zócalos de piedra y alzados de adobe”. Nivel inferior de la calle de cantos rodados



Figura 4. Fase 2 de las casas de “zócalos de piedra y alzados de adobe”. Nivel superior de la calle de losas

Este poblado se romanizará y alcanzará su máxima extensión territorial en época romana, siendo un *vicus* en la vía del Arga que ponía en comunicación las ciudades vasconas de *Gracurris* (Alfaro) y *Pompelo* (Pamplona), pasando por la de *Andelo* (Muruzábal de Andion, Mendigorría), tal y como lo testimonia el ya citado miliario de Constantino hallado en Berbinzana fechas atrás.

Diseño urbanístico del poblado

Aunque sólo se ha excavado una mínima porción del poblado (580 m² de superficie, lo que podría constituir una quinta o sexta parte del total) y un perímetro de muralla de 40 metros lineales, la ordenación urbana de este núcleo estaría configurada por la planta oval que delimita esta construcción defensiva (si bien desconocemos su concreta adaptación al reborde de la terraza sobre la que se emplaza) y una articulación interna mediante una calle central que la recorre en dirección suroeste-noreste y que genera viviendas de planta rectangular a ambos lados de la misma, adosándose el final de las casas al paramento interno de la muralla. En la parte meridional de esta vía se advierte un ensanchamiento de la calle, a modo de pequeña plaza, que permite el acoplamiento de dos ramales en dirección noroeste-sureste.

La calle, al igual que en líneas generales el poblado, presenta dos fases o momentos constructivos perfectamente identificados durante el Hierro Antiguo. Se ha exhumado una pavimentación inferior, por tanto más antigua, realizada con cantos rodados de sección mediana a la que se superpone una vistosa calle empedrada con losas que debió amortizarse en las postrimerías de la segunda Edad del Hierro. Hasta el momento, en la muralla no se ha localizado la puerta o entrada al recinto de población, por lo que desconocemos totalmente las dimensiones y características de la misma. Por paralelos con otros poblados de este tipo, es muy posible que estuviera emplazada en el lugar de mayor dificultad topográfica de su perímetro, en este caso junto al reborde de la formación geológica que cae al río Arga.

Las casas. Organización interna

Aunque tan sólo se han excavado cuatro casas en su totalidad y parcialmente otras cuatro, todas comparten idéntico diseño en planta (rectangular con puerta a la calle abierta en su lado menor y adosadas a la muralla por el lado opuesto) y parecida compartimentación interna (foto 1). Bien es cierto que existen notables diferencias constructivas entre las efímeras casas de la estratificación inferior del poblado, que las denominamos de “palos clavados y manteados de barro” y las que se levantaron encima, tras su amortización, levantadas con “zócalos de piedra y alzados de adobe”. Así, las primeras exhiben una frágil estructura levantada con pequeños postes de madera de fresno alineados a corta distancia que soportaban un entramado vegetal revestido con barro y dejaban unos pasillos intermedios de libre circulación entre unas y otras, con probable tejado a dos aguas en sentido longitudinal. Por el contrario, las segundas comparten muros de carga medianeros en sentido longitudinal y se levantan desde un zócalo de mampostería de piedra a seco (bien

de clase caliza extraída en los afloramientos terciarios existentes, bien con grandes cantos rodados recogidos en el cauce del Arga), alzado de adobe y tejado vegetal a una vertiente, desde la muralla hasta la calle, dividido en tres tramos separados por dos vigas transversales que se apoyan en los muros de carga laterales y sobre sendos postes centrales que han dejado su impronta en el suelo.



Foto 1. Vista parcial de la excavación. En primer plano la calle empedrada y tras ella las viviendas

Por lo que se refiere a la estructuración interna, en líneas generales siguen la división tripartita en planta baja que hizo clásica la excavación del Alto de la Cruz de Cortes (Navarra): un vestíbulo tras la puerta donde es habitual encontrar el horno y una gran cubeta frente a él excavada en el suelo, cuya función desconocemos (foto 2); una sala central y principal de la estancia, que gira en torno al hogar (foto 3) que es una placa rectangular de arcilla refractaria con un bocel en el lado que mira a la puerta para derivar la corriente de aire y, por último, al fondo de la estancia, la despensa, que presenta junto a la pared y en ángulo bancos de tapial pintados. Aunque el registro arqueológico no lo corrobora, los negativos en el suelo de algunas bases de poste parecen demostrar, o al menos sugerir, que en el fondo de la casa, justo donde el tejado de una vertiente se apoya en la muralla, podría existir un altillo o sobretecho destinado al almacenamiento de materiales y alimentos. Muy posiblemente también desde este altillo se podría acceder, con la facilidad y la rapidez que en caso de ataque o peligro se requiere, al paso de ronda de la muralla desde donde poder repeler al enemigo.



Foto 2. Detalle de los hornos exhumados en el obrador de la casa nº 4. Junto a ellos, a la izquierda, la cubeta del hogar que les proporcionaba la brasa necesaria para su calentamiento



Foto 3. Placa del hogar de la casa nº 4

El sistema defensivo

Ya hemos comentado que la muralla del poblado fue el primer elemento constructivo que se levantó en este solar y que, por tanto, condicionó subsidiariamente no sólo el diseño urbanístico del hábitat sino también la disposición perimetral de las casas, que desde la fase antigua de ocupación se ado-

saron por su parte posterior al paramento interno de esta defensa, por lo que se convierte en un espléndido *terminus ante quem*. La excavación ha permitido exhumar 40 metros lineales de muralla, si bien en algunos puntos, debido a que sus materiales fueron expoliados en época altoimperial romana, esta defensa se manifiesta tan sólo con la zanja de su cimentación. En todo su recorrido presenta una anchura muy regular que oscila entre los 150 y los 160 cm (foto 4). Constructivamente se levanta y estructura sobre dos paramentos de piedra arenisca oligo-miocénica de buena calidad, simplemente careada y colocada a seco, en ocasiones utilizando grandes bloques intercalados que superan el metro de lado; su intersticio está relleno por una matriz de piedra informe debidamente compactada de la misma clase, resultante del despiece de bloques de sillarejo (foto 3). Por los cálculos de la pendiente mínima que pudieron tener los tejados de las viviendas en su encuentro con la muralla, la altura que pudo alcanzar este gran muro defensivo se estima entre los 4 o 5 metros, probablemente rematado por una empalizada de madera que permitiría un camino de ronda en su coronamiento.



Foto 4. Vista parcial del sector septentrional de la muralla

Este cierre de seguridad del hábitat, que sin duda debió de suponer un esfuerzo colectivo considerable no sólo en lo relativo a su construcción sino en cuanto al suministro de materia prima (las canteras de donde se extrajo esta piedra se localizan a algo más de un kilómetro de distancia), se vio complementado mediante torreones de planta cuadrangular adosados al paramento externo de la muralla, probablemente equidistantes por todo su perímetro (foto 5). En el área de excavación se han descubierto hasta la fecha dos, que se distancian en 28 metros. Constructivamente comparten materiales y aparejo idénticos a los anteriormente descritos para la muralla: presentan un paramento exterior de tres metros de lado levantado con bloques careados y un compactado relleno macizo a seco. Asegurada la adscripción de estos torreones en la primera Edad del Hierro por cronología relativa, deducimos que su adosamiento al paramento externo de la muralla obedece al tradicional sistema constructivo por módulos en este tipo de construcciones defensivas.



Foto 5. Vista parcial del sector occidental de la muralla y el torreón que se le adosa

El binomio muralla-torreones de Las Eretas de Berbinzana, que sin duda facilitaría sobremanera la defensa activa del poblado facilitando fuegos cruzados sobre el enemigo, se encuentra sólidamente representado tanto en sus aspectos morfológicos como en lo relativo a su cronología en la fortaleza de Els Vilars D'Arbeca (Lleida) (G.I.P., 2003: 233-274). Sin embargo, en nuestro caso todavía no se han documentado otro tipo de elementos poliorcéticos, habitualmente asociados frente a la muralla y torreones, como son los fosos y los campos de piedras hincadas; no tenemos ninguna duda que, habida cuenta de que nos hallamos sobre una llanura aluvial, en el caso de ampliar la excavación extramuros se pondría rápidamente de manifiesto este tipo de técnica defensiva añadida de naturaleza extractiva. Al mismo tiempo, tampoco se ha podido documentar hasta la fecha la puerta de entrada de este poblado fortificado, aunque sospechamos que

estaría ubicada en el punto de mejor defensa, sobre el ribazo que se precipita al río Arga.

LAS INHUMACIONES INFANTILES

Enterramiento nº 1

Se localiza en la Casa 1, dentro del cuadro D-6, concretamente en el área de la despensa, justo en el ángulo occidental del recinto (figura 5 y foto 6)⁴. Su descubrimiento tuvo lugar en la campaña de 1995 y fue excavado entre los días 14 y 17 de julio. Se trata de un doble enterramiento infantil simultáneo sobre fosa simple excavada en el suelo de la vivienda. Fue identificado tras humedecer el suelo y manifestarse el sedimento diferencial de la fosa respecto al pavimento de tierra batida que enseña la casa, lo cual facilitó preventivamente su excavación.

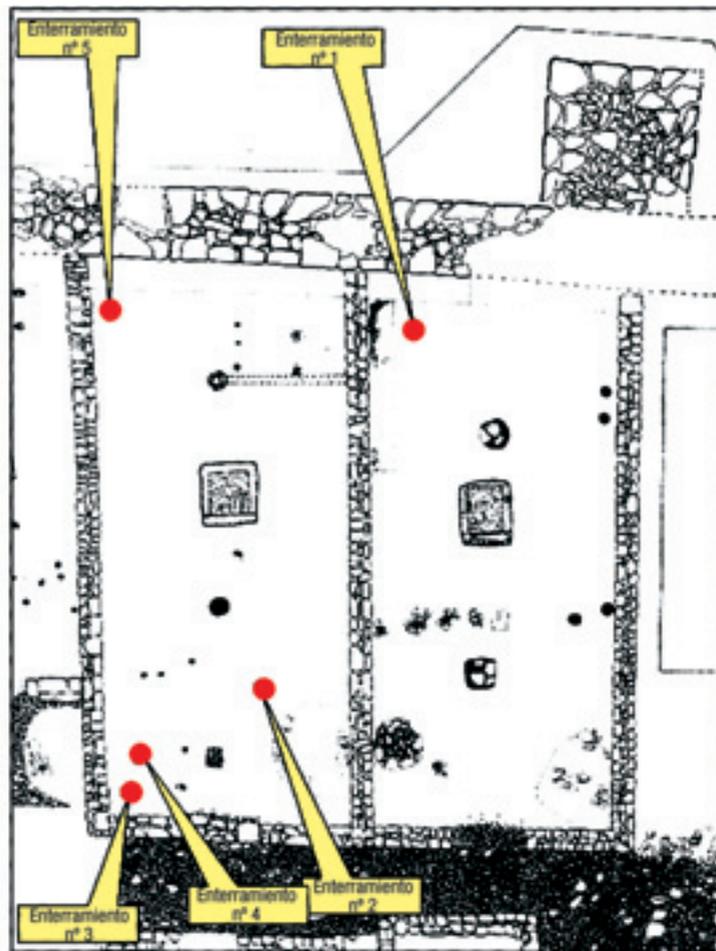


Figura 5. Plano de las casas 1 y 2 con indicación de los enterramientos dentro de ellas

⁴ Fue inventariado con el número 213, siendo sus coordenadas X=210, Y=40 y Z=187-797.



Foto 6. Situación de la fosa del enterramiento 1 en el ángulo occidental de la casa nº 1

En el interior de la fosa se exhumaron dos esqueletos infantiles en conexión anatómica, uno colocado parcialmente encima del otro, con el cráneo orientado respectivamente al sur (individuo 2) y oeste (individuo 1). No presentaban ningún elemento de ajuar con ellos asociados (foto 7).



Foto 7. Enterramiento nº 1 que contiene una doble inhumación (individuos 1 y 2)

Individuo 1



Foto 8. Esqueleto del individuo nº 1 (enterramiento nº 1)

CARACTERÍSTICAS GENERALES (foto 8):

Disposición: anatómica.

Deposición: primaria.

Sexo: s/d

Edad: 36 semanas (Callen, 1997); 38 semanas (Fazekas y Kósa, 1976).

Posición de los restos: sobre el costado izquierdo en dirección SE-NO, con la cabeza flexionada al SO, parcialmente superpuesto a la inhumación 2.

RESTOS ÓSEOS CONSERVADOS:

Cráneo: fragmentado, conserva bastante porcentaje del cráneo aunque muy alterado. El espesor craneal es de 1 mm aproximadamente.

Identificados un yunque y un martillo.

<i>Parts basilaris:</i>	Altura Mx = 16,5 mm Altura del cuerpo = 12,5 mm Anchura = 14,2 mm
-------------------------	---

Esplacnocráneo: se conserva parte.

Mandíbula: se conserva casi completa. La sínfisis mentoniana está sin fusionar. Se conservan dos incisivos en formación.

Extremidades superiores: se conservan casi completos ambos brazos, así como algunos huesos de las manos.

	Derecho	Izquierdo
Húmero	LMx = 59,2 mm Anch. artic. distal = 15 mm	LMx = 59,6 mm Anch. artic. distal = 15,2 mm
Cúbito	LMx = 55,6 mm.	—
Radio	LMx = 49,6 mm.	—

Tronco: se conservan restos de ambas escápulas y clavículas. 10 costillas derechas completas y 9 izquierdas, casi completas, además de algunos fragmentos. Arcos vertebrales de al menos 19 vértebras cervicales, dorsales y lumbares, también 7 cuerpos vertebrales.

De la pelvis se han conservado 2 iliacos, 2 isquion y 2 pubis.

	Derecho	Izquierdo
Clavícula	LMx = 38,6 mm	LMx = 37,8 mm
Escápula	Alt Mx = 30 mm	—
Ilion	Anch. Mx. = 28,1 mm Altura Mx = 30,1 mm	Anch. Mx. = 28,5 mm Altura Mx = 30,7 mm
Isquion	LMx = 14,9 mm	LMx = 14,6 mm

Extremidades inferiores: se conservan los restos de ambas piernas casi completos, además de algunos huesos de los pies.

	Derecho	Izquierdo
Fémur	LMx = 65,1 mm Anch. artic. distal = 18 mm	LMx = 65,1 mm Anch. artic. distal = 17,3 mm
Tibia	LMx = 58,3 mm	LMx = 58,2 mm
Peroné	LMx = 55,2 mm	LMx = 55,2 mm

Evidencias patológicas:

Sólo hemos encontrado las órbitas oculares con aspecto criboso, pero su interpretación en los casos que aparecen en individuos fallecidos en periodo perinatal parece relacionarse más con su inmadurez que con aspectos patológicos.

Observaciones:

Corresponde con una inhumación doble simultánea. Por sus características parece corresponder con un embarazo gemelar a término del que no sobrevivieron ninguno de los dos fetos.

Los restos de este individuo fueron colocados en segundo lugar sobre los restos del primero, con el que aparentemente mantenía contacto físico.

Individuo 2



Foto 9. Esqueleto del individuo nº 2 (enterramiento nº 1)

CARACTERÍSTICAS GENERALES (foto 9):

Disposición: anatómica.

Deposición: primaria.

Sexo: s/d

Edad: ± 29-32 semanas (Callen); ± 30-32 semanas (Fazekas y Kòsa).

Posición de los restos: en dirección N-S, la cabeza orientada el sur flexionada y las piernas hacia el este.

RESTOS ÓSEOS CONSERVADOS:

Restos bastante representativos de un individuo que compartía espacio sepulcral con otro. Pertenecientes probablemente a un embarazo gemelar.

Cráneo: bastante conservado aunque muy fragmentado. Conserva ambos yunques y el martillo derecho.

<i>Parts basilaris</i>	Altura Mx = 14,9 mm Altura cuerpo = 12,2 mm Anchura = 12,6 mm
------------------------	---

Ambas órbitas oculares parecen presentar *cribra orbitalia*.

Mandíbula: casi completa. La sínfisis mentoniana está sin fusionar.

Piezas dentales: conserva los gérmenes dentales de las piezas 11 y 12, además de cúspides de algunos molares, incisivos y caninos.

Extremidades superiores: Conserva ambos húmeros y el radio izquierdo casi completos, así como otros fragmentos óseos.

	Derecho	Izquierdo
Húmero	LMx = 50,2 mm Anch. artic. distal = 12,2 mm	LMx = 50,5 mm Anch. artic. distal = 10,9mm
Radio	—	LMx = 42,5 mm

Tronco: se conservan parcialmente ambas clavículas y escápulas. 8 costillas derechas casi completas y 10 izquierdas.

Hemiarcos vertebrales de al menos 15 vértebras (cervicales, dorsales y lumbares), además de 5 cuerpos. Parte de los materiales que faltan se encuentran junto con restos del individuo 1.

De la pelvis se han recuperado los dos isquion y parte del iliaco derecho.

Escápula izquierda	Altura Mx = 26,6 mm
---------------------------	---------------------

Extremidades inferiores: Conserva algunos huesos de las manos y de los pies.

	Derecho	Izquierdo	S/D
Fémur	LMx = 53,9 mm Anch. artic. distal=12,2 mm	LMx = 50,5 mm Anch. artic. distal=10,9 mm	
Tibia	L.Mx = 46,8 mm	LMx = 48,2 mm	
Peroné			LMx = 46 mm

Manos y pies: conserva algunos huesos de las manos y de los pies.

Evidencias patológicas:

La presencia de una alteración identificada como *cribra orbitalia*, pudiera relacionarse con la inmadurez del hueso más que con signos patológicos.

Observaciones:

Parte de los restos se recuperaron del conjunto donde se conservaban huesos del 1 y 2. Hay restos de los que no conocemos su adscripción a uno u otro individuo.

Se han reconocido varios huesos del oído así como bastantes gérmenes dentales.

Restos representativos de una inhumación perinatal que se halló junto a restos de otro individuo. Éste fue el primero que se depositó en la sepultura.

Corresponde a una edad gestacional menor que el anterior, si bien el desarrollo dental parece corresponder con un individuo probablemente a término. La discrepancia de tamaño está dentro de los parámetros existentes dentro de algunos embarazos gemelares donde uno de los fetos presenta un tamaño considerablemente inferior al de su hermano.

La recogida de los restos fue muy minuciosa.

Conclusiones

Correspondientes con un espacio sepulcral común se han exhumado restos de dos individuos fallecidos en momentos próximos al nacimiento. Fueron inhumados simultáneamente. Los restos fueron individualizados durante la excavación, no siendo un trabajo fácil dado que ambos neonatos estaban en contacto físico.

Hay restos óseos que se guardaron juntos ante la dificultad de identificarlos con uno u otro individuo. Sólo en el caso de los huesos largos completos hemos podido asignarlos, durante el trabajo de laboratorio, a uno de los dos individuos dada la evidente diferencia de tamaño entre ambos. Las longitudes óseas distintas entre individuos aparentemente pertenecientes a un embarazo gemelar son habituales, no significando una edad fetal distinta.

El depositado en primer lugar (individuo 2) corresponde con el de menor tamaño.

Enterramiento nº 2

Se localizó en la zona del vestíbulo de la Casa 2, dentro del cuadro G-6, y fue excavado el 29 de julio de 1995⁵. En este caso el descubrimiento de esta inhumación infantil simple tuvo lugar en el proceso de excavación del suelo de la vivienda, que se detuvo al aparecer sus extremidades inferiores (figura 5 y foto 10). Se trata de un enterramiento infantil sobre fosa simple cuyo esqueleto se encuentra en conexión anatómica, estando el cráneo en dirección este. El lugar no presentaba ningún tipo de señalización exterior.



Foto 10. Enterramiento nº 2

Asociados a este enterramiento, presumiblemente como elementos de ajuar, previamente se localizaron un vasito de ofrendas casi completo y una cana de piedra (figura 6, nº 2).

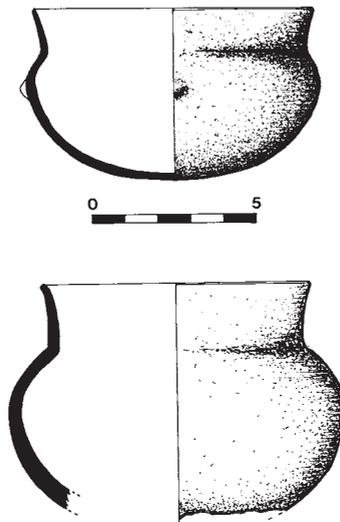


Figura 6. Vasitos de ofrendas de los enterramientos 2 (inferior) y 6 (superior)

⁵ Se inventarió con el número 230, siendo sus coordenadas X=232, Y=262 y Z=181.

Individuo 3



Foto 11. Esqueleto del individuo nº 3 (enterramiento nº 2)

CARACTERÍSTICAS GENERALES (foto 11):

Disposición: anatómica.

Deposición: primaria.

Sexo: s/d

Edad: 40 semanas (Fazekas y Kósa); 36-40 semanas (Callen).

Posición de los restos: decúbito lateral izquierdo. Los brazos están colocados hacia delante, apoyados en la tierra, presentando flexionados los codos, el antebrazo izquierdo forma un ángulo aproximado de 90° con el húmero; en el lado izquierdo el grado de flexión es de unos 45°. Las extremidades inferiores forman un ángulo próximo a los 90° con la pelvis, estando ligeramente flexionadas las rodillas. Orientación E-O, cabeza al este.

RESTOS ÓSEOS CONSERVADOS:

Cráneo: muy fragmentado pero casi completo. Se conserva 1 yunque y 1 martillo.

<i>Parts Basilaris</i>	Altura Máxima = 15,3 mm Anchura = 13,2 mm Altura cuerpo = 11,7 mm
------------------------	---

Esplacnocráneo: Se conservan ambos cigomáticos y otros pequeños fragmentos.

Mandíbula: casi completa, aunque fragmentada. Conserva parte de dos gérmenes dentales, pertenecientes a molares.

Extremidades superiores: ambos húmeros, cúbitos y radios semicompletos.

	Derecho	Izquierdo
Húmero	—	LMx = 63,6 mm
Cúbito	LMx = 60 mm	—

Tronco: fragmentos de ambas clavículas y escápula izquierda.

Fragmentos de 7 costillas derechas y 3 izquierdas. Fragmentos costales s/d. Arcos vertebrales de al menos 8 vértebras; 12 cuerpos vertebrales, un fragmento corresponde con el apófisis odontoides del axis.

Ambos iliacos.

	Derecho	Izquierdo
Íliacos	Anchura máxima = 31,4 mm Altura máxima = 28,8 mm	Anchura máxima = 29,5 mm Altura máxima = 28,5 mm

Extremidades inferiores: restos fragmentados de ambos fémures, tibias y peronés.

	Izquierdo
Fémur	LMx = 71,6 mm Anchura articulación distal = 16,6 mm
Tibia	LMx = 63,4 mm

Manos y pies: restos de metacarpos, metatarsos y falanges.

Evidencias patológicas:

No se ha determinado la presencia de ninguna patología.

Observaciones:

Restos procedentes de una inhumación fetal. Se recogieron en diferentes bolsas respetando las diferentes partes anatómicas. Se han limpiado y pegado algunos fragmentos que presentan roturas recientes.

La excavación se realizó con gran minuciosidad, si bien la fragilidad de los restos ha provocado la rotura de alguno de los huesos que han podido ser restaurados.

El esqueleto presenta claros signos de inmadurez.

Conclusiones

Restos óseos procedentes de una inhumación realizada en lugar de hábitat. La minuciosa exhumación de los restos ha permitido recuperar tanto huesos del oído como de gérmenes dentales.

La edad de fallecimiento corresponde con un perinatal de entre 36-40 semanas de gestación, con lo que se podría considerar un feto a término.

Enterramiento nº 3

Se localiza en el ángulo sur de la Casa 2, dentro del cuadro H-7; fue excavado el día 29 de julio de 1995⁶. Curiosamente este enterramiento, que consta de una inhumación infantil simple, se descubrió al levantar una gran piedra caliza premeditadamente colocada sobre su fosa, descartando que hubiera caído por azar del zócalo del muro, que se localizó completo (fotos 12 y 13 y figuras 5 y 7).

El esqueleto exhumado, que presentaba posición flexionada, tenía orientada al este la cabeza, como en el caso anterior. No mostraba ningún otro material asociado como elemento de ajuar.

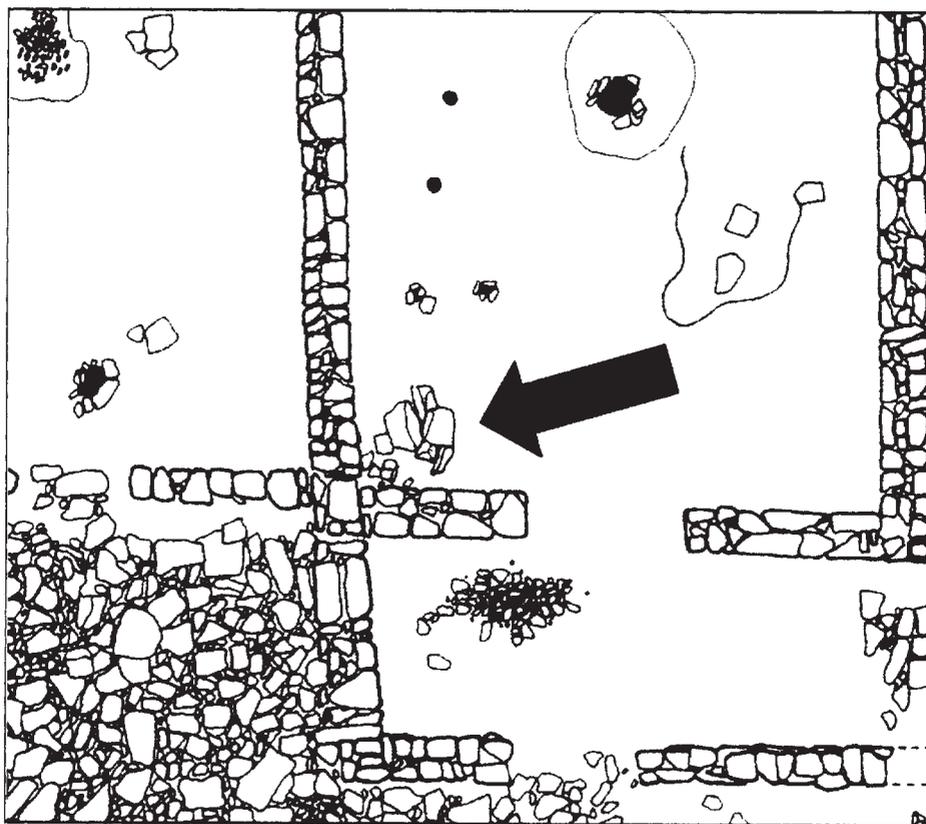


Figura 7. Detalle de la planimetría del ángulo meridional de la casa 2, con situación de los bloques de piedra bajo los cuales se localizó el enterramiento nº 3

⁶ Quedó registrado con el número de inventario 235, siendo sus coordenadas dentro del cuadro X=144, Y=270 y Z=176.



Foto 12. Detalle de los bloques de piedra que cubrían el enterramiento nº 3 en el ángulo meridional de la casa nº 2



Foto 13. Detalle de la fosa del enterramiento nº 3 en el ángulo meridional de la casa nº 2

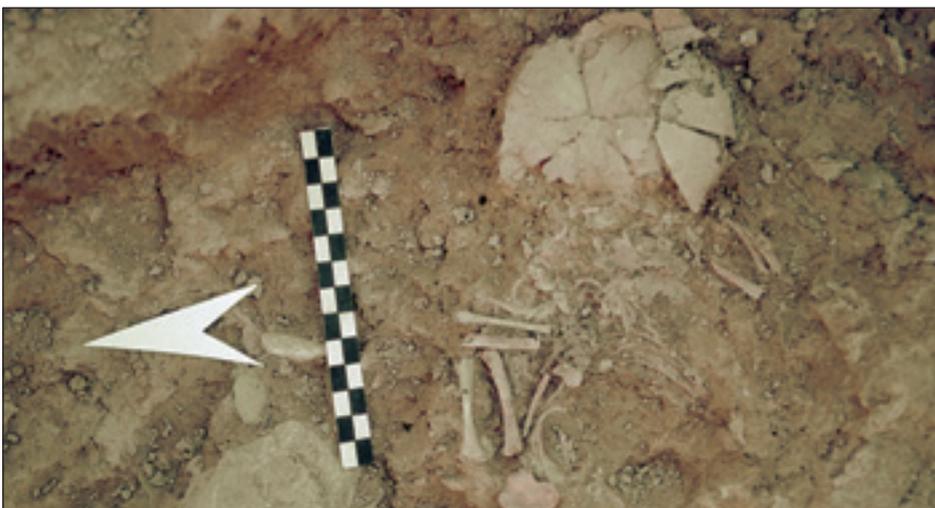


Foto 14. Detalle del enterramiento nº 3

Individuo 4



Foto 15. Esqueleto del individuo nº 4 (enterramiento nº 3)

CARACTERÍSTICAS GENERALES (foto 15):

Disposición: anatómica.

Deposición: primaria.

Sexo: s/d

Edad: 28-30 semanas (Fazekas y Kósa); 24 (Callen).

Posición de los restos: flexionado con cabeza orientada al este y los pies al oeste.

RESTOS ÓSEOS CONSERVADOS:

Cráneo: muy fragmentado, conserva parte de la calota y el peñasco izquierdo.

Parietal	Espesor = 0,9 mm
<i>Parts Basilaris:</i>	Altura máxima = 12,6 mm Anchura máxima = 10,5 mm Altura cuerpo = 10 mm
<i>Parts Lateral izquierda</i>	LMx = 14,2 mm Anchura = 10,2 mm

Esplacnocráneo: fragmentos de la órbita ocular derecha.

Mandíbula: pequeños fragmentos mandibulares. Conserva dos fragmentos de cúspides dentales.

Extremidades superiores: sólo conserva parte del húmero y cúbito derechos.

Húmero derecho	LMx = 40,6 mm Anchura articulación distal = 10,3 mm
Cúbito derecho	LMx = ± 36,5 mm

Tronco: restos de 7 costillas derechas, 8 izquierdas y varios fragmentos.

Seis cuerpos vertebrales, 19 hemiarcos y varios fragmentos.

Ambas clavículas, la izquierda incompleta.

Escápula derecha	LMx = ± 29 mm
Iliaco derecho	Anchura máxima = 22,6 mm Altura máxima = ± 19 mm
Isquion izquierdo	LMx = ± 42,5 mm

Extremidades inferiores: restos de ambos fémures y de la tibia izquierda.

Fémur izquierdo	LMx= ± 42,5 mm
------------------------	----------------

Otros: restos de tres falanges de manos/pies. Algunos restos fragmentados sin determinar.

Evidencias patológicas:

No hay elementos que podamos identificar con patologías.

Observaciones:

Los restos presentan claros signos de gracilidad, causa por la cual se dificulta tanto la excavación como la conservación de las longitudes máximas de los huesos.

Conclusiones

Restos humanos procedentes de una inhumación localizada en hábitat. Corresponde con un individuo de unas 24 semanas de gestación (Callen) o 7 meses lunares según Fazekas y Kósa, correspondientes a 28-30 semanas.

La discrepancia entre las dos tablas consultadas no tienen significación, ya que es unánime la evidencia de la gran inmadurez del individuo inhumado, lo que nos permitiría inferir la casi total incompatibilidad con la vida. Aunque identificar un tamaño de huesos con una edad gestacional es en ocasiones un tanto arriesgado ya que en ocasiones hay causas feto-maternas que provocan lo que en clínica se denomina Crecimiento Intrauterino Retardado (CIR). Esta circunstancia condiciona que aunque el tamaño del feto sea inferior al esperado para su edad gestacional, la madurez pulmonar sea la adecuada, con lo cual son menores las graves complicaciones respiratorias asociadas a la inmadurez fetal. Aunque hay que reconocer que un recién nacido de bajo peso tiene alto riesgo de no sobrevivir.

Enterramiento nº 4

Se localizó en la misma área de la casa anterior, distante tan sólo unos 50 cm del enterramiento nº 3 (individuo 4)⁷.

Sin embargo, en esta ocasión la fosa simple sobre la que descansaba el inhumado no presentaba señales exteriores ni otras evidencias que hicieran presumir la existencia de un nuevo enterramiento, por lo que su descubrimiento tuvo lugar casualmente al dismantelar el suelo de la vivienda, que se detuvo cuando comenzaron a aflorar las extremidades inferiores del niño (figura 5 y foto 16).

Se trata de un enterramiento infantil en posición flexionada cuyo cráneo está orientado el norte y que no presentaba elementos de ajuar con él asociados.



Foto 16. Enterramiento nº 4

⁷ Su número de inventario es del 238, dentro del cuadro H-7 que se excavó el día 31 de julio de 1995. Sus coordenadas dentro de este cuadro son X=134, Y=255 y Z=183.

Inhumación 5



Foto 17. Esqueleto del individuo nº 5 (enterramiento nº 4)

CARACTERÍSTICAS GENERALES (foto 17):

Disposición: anatómica.

Deposición: primaria.

Sexo: s/d

Edad: 29-30 semanas (Callen); 28-30 semanas (Fazekas y Kósa).

Posición de los restos: decúbito lateral derecho flexionado, con la cabeza al norte y los pies al sur.

RESTOS ÓSEOS CONSERVADOS:

Cráneo: restos bastante fragmentados. Conserva ambos peñascos. Los restos presentan claros signos de gracilidad, el espesor craneal es de 0,65-0,75 mm.

<i>Parts Basilaris</i>	Altura cuerpo = 10,3 mm
------------------------	-------------------------

Esplacnocráneo: pequeños fragmentos de ambos cigomáticos.

Mandíbula: incompleta, aunque conserva parte de ambas ramas. No se han conservado gérmenes dentales.

Extremidades superiores: húmero derecho casi completo, parte del cúbito y radio del mismo lado.

Húmero derecho	LMx = 41,2 mm
-----------------------	---------------

Tronco: escápula derecha incompleta. Parte de la escápula derecha, grácil. 7 fragmentos de costillas derechas y tres del lado izquierdo. Varios fragmentos s/d.

Tres cuerpos vertebrales y 10 hemiarcos. Algunos fragmentos más bastante deteriorados.

Fragmento del iliaco izquierdo y del isquion del mismo lado.

Extremidades inferiores: parte de ambos fémures, tibias y del peroné izquierdo.

Isquion izquierdo	LMx = 9,8 mm
--------------------------	--------------

Otros: restos escasos de pies y manos; 3 falanges. Fragmentos s/d.

Evidencias patológicas:

No hay señales de patología.

Observaciones:

Los restos presentan una conservación deficiente. Esta circunstancia hay que asociarla a la gran fragilidad de los restos y a las grandes dificultades de conservación de restos inhumados de individuos tan inmaduros.

Conclusiones

Restos procedentes de una inhumación realizada en tierra, de un individuo fallecido alrededor del nacimiento. Las longitudes de los huesos largos nos llevan a identificarlo con un feto pretérmino, aunque sería posible que se tratara como en el caso anterior de un CIR. No obstante, el tamaño del individuo habría sido causa suficiente de su pronto fallecimiento, en el caso de que no hubiera nacido muerto.

Enterramiento nº 5

El último de los enterramientos que han sido objeto de excavación en el poblado de Las Eretas también se localizó en la Casa nº 2. Concretamente se descubrió en la zona de la despensa, en el ángulo noroccidental de la casa, ya en la campaña estival del año 1996⁸. Predeterminamos la existencia de este enterramiento al detectar en el suelo de la casa un depósito estratigráfico diferencial que delimitaba en planta una fosa oval (figura 5 y fotos 18, 19 y 20). Tras proceder a su excavación se descubrió una losa de piedra aluvial que la clausuraba, bajo la cual se localizó un enterramiento infantil simple.

El esqueleto presentaba la cabeza orientada al noroeste y como elemento escatológico ofrecía sobre su pecho un vasito de ofrendas en posición invertida (figura 6 nº 1 y foto 21). Como elemento de adorno personal se exhumó un pequeño zarcillo de bronce junto a su cabeza.

⁸ Concretamente dentro del cuadro E-8 y se levantó el día 31 de julio. Queda registrado con el número 348 del inventario general. Sus coordenadas son X=153, Y=77 y Z=210.



Foto 18. Detalle de la delimitación de la fosa del enterramiento nº 5



Foto 19. Detalle de la losa que cubría la fosa del enterramiento nº 5



Foto 20. Enterramiento nº 5



Foto 21. Vasito de cerámica manufacturada del enterramiento nº 5

Inhumación 6



Foto 22. Esqueleto del individuo nº 6 (enterramiento nº 5)

CARACTERÍSTICAS GENERALES (foto 22):

Disposición: anatómica.

Deposición: primaria.

Sexo: s/d

Edad: mayor de 40 semanas (Callen; Fazekas y Kósa).

Posición de los restos: en decúbito lateral derecho, con la cabeza girada hacia la izquierda orientada al norte; las extremidades inferiores ligeramente flexionadas. Presentaba un vasito de cerámica manufacturada sobre el pecho, colocado en posición invertida.

RESTOS ÓSEOS CONSERVADOS:

Cráneo: bastante fragmentado, algunos se pueden pegar. Está bien representado.

En la porción petrosa izquierda hay señales de contacto con metal (zarcillo de bronce).

Una de las porciones laterales del occipital presenta una zona sin una pequeña zona, desconocemos si se relaciona con una variante anatómica o con alguna alteración.

<i>Parts basilaris:</i>	LMx = 17,5 mm Altura cuerpo = 13,8 mm Anchura = 15,4 mm
-------------------------	---

Esplacnocráneo: hueso cigomático derecho y otros fragmentos.

Mandíbula: parte de ambas ramas ascendentes y del cuerpo mandibular, bastante alterados.

Dientes: conserva restos de 6 gérmenes dentales, 2 incisivos y 4 molares. Nos indicarían en principio una edad algo superior a la fetal, entre los 0-6 meses.

Extremidades superiores: brazo derecho casi completo. Del lado izquierdo sólo conservamos parte del húmero y del radio.

Húmero derecho	LMx = ± 65,2 mm Anch. artic. distal = 18,3 mm
Cúbito derecho	LMx = 62,3 mm

Tronco: Restos fragmentados de al menos 5 costillas derechas y 3 izquierdas, además de varios fragmentos s/d.

12 cuerpos vertebrales y 24 hemiarcos, además de varios fragmentos peor conservados.

Clavícula derecha completa, izquierda fragmentada.

Clavícula derecha	LMx = 43,9 mm
--------------------------	---------------

Restos del iliaco y del isquion derechos. Otros fragmentos deteriorados.

Extremidades inferiores: ambos fémures casi completos. Tibia y peroné izquierdos. Tres huesos del pie.

	Derecho	Izquierdo
Fémur	LMx = 79,7 mm	LMx = 76 mm
Tibia	—	LMx = 70,2 mm
Peroné	—	LMx = 64,9 mm

Otros: restos de manos y pies. Varios restos fragmentados s/d.

Evidencias patológicas:

Tan sólo la porción lateral del occipital presenta una alteración, en la que se evidencia la ausencia de una porción ósea, si bien desconocemos si esta circunstancia está relacionada con alguna patología o se encuadra dentro de las variantes anatómicas⁹.

Observaciones:

Es el inhumado con mayor edad de los que hemos estudiado en este yacimiento. A la vez de ser al que más elementos de ajuar le acompañaban.

Queda pendiente valorar la posibilidad o no como indicador patológico de la porción del occipital.

Conclusiones

Restos de un individuo infantil, que debió de fallecer dentro de los tres primeros meses de vida, sin poder hacer más precisiones. Es el único entre los revisados que superó, con gran probabilidad, los primeros días de vida, aunque no podemos precisar el momento de su fallecimiento, que podría estar próximo a los tres meses.

⁹ La pieza ha sido presentada a varios especialistas sin haber podido aclarar por el momento su significación patológica o no.

EVALUACIÓN FINAL. LOS ENTERRAMIENTOS INFANTILES DE LAS ERETAS

Valoración de los datos antropológicos

Nº de individuo	Fazekas y Kòsa	Callen ¹⁰
1	± 38 semanas	± 36 semanas
2	± 30-32 semanas	± 29-32 semanas
3	± 40 semanas	Fémur: ± 36 semanas Tibia: ± 38 semanas ± 40 semanas
4	± 28-30 semanas	± 24 semanas
5	± 30 semanas	± 29-30 semanas
6	> 40 semanas	> 40 semanas

La discrepancia de edad entre los individuos 1 y 2 podría justificarse sin ninguna dificultad dentro de un embarazo gemelar.

El tamaño fetal no siempre corresponde con la edad gestacional. Los fetos clasificados como pretérmino pudieran haber sido, en algún caso, *a término*; estaríamos ante individuos de peso inferior al considerado normal (por encima de los 2.500 gramos). Se trataría por tanto de un CIR, situación causante de serias dificultades para la supervivencia, principalmente durante la gestación. Los individuos que han sido identificados como pretérmino presentaban claros signos de gracilidad, por lo que podemos inferir un elevado grado de inmadurez, que habría condicionado seriamente su supervivencia.

Es posible que, si no todos, alguno de estos individuos hubiera nacido muerto. Las connotaciones culturales de la utilización de un ritual para fetos muertos o fallecidos a los pocos momentos de vida (individuos 1, 2, 3, 4 y 5) se unifican en este caso con el utilizado para el 6, el cual parece haber sobrevivido durante un tiempo, difícil de calcular, tras su nacimiento.

Contexto cultural de los enterramientos infantiles de Las Eretas.

La dualidad de rituales funerarios durante la Edad del Hierro

Los enterramientos infantiles exhumados en la fortaleza de Las Eretas hasta la fecha son los únicos restos humanos encontrados de las gentes que la poblaron, pues desconocemos el lugar exacto donde se habilitó la necrópolis de los adultos en que habrían sido sometidos al ritual de la cremación. Teniendo en cuenta que estos cementerios de “campos de urnas” siempre se ubicaban extramuros del poblado, muy posiblemente se localice bajo el actual casco urbano de Berbinzana, motivo por el que no se ha descubierto todavía su necrópolis de incineración.

En lo que respecta a los fetos y bebés inhumados intramuros que hemos analizado, en primer lugar merece la pena señalar que la concentración de cinco pequeñas sepulturas bajo sus pavimentos en sólo dos casas no permite parametrizarlas con el resto de viviendas investigadas en este poblado, pues

¹⁰ Adoptamos el percentil 50 de Callen (Callen, 1997).

ciertamente las casas números 1 y 2 son las únicas que han sido objeto de excavación total hasta la base de su secuencia estratigráfica¹¹. Ello significa que en el resto de viviendas excavadas la intervención se ha detenido a techo de los suelos de las casas “con zócalos de piedra y alzados de adobe”, por lo que, si procediésemos a levantar estos pavimentos, probablemente nos encontraríamos con más enterramientos infantiles.

Por tanto, las valoraciones pueden ser absolutas en lo relativo a las casas 1 y 2, dado que el rigor metodológico llevado a cabo en lo que a la mecánica de excavación se refiere permite descartar que en estas áreas hubiese habido más enterramientos de este tipo. Todos los datos recabados permiten concluir que se trata de enterramientos primarios que no han sido objeto de alteración posterior, sea intencionada o fortuita. Efectivamente, analizadas las evidencias óseas que han sido recogidas en la excavación de estas viviendas, no se han encontrado sueltos huesos humanos de carácter infantil, pues en su totalidad corresponden a restos de animales, domésticos o salvajes.

En la casa nº 1 hemos localizado un solo enterramiento frente a los cuatro hallados en la nº 2, con una ratio de dos individuos frente a cuatro respectivamente, dado que el primer enterramiento es una doble inhumación simultánea consecuencia, probablemente, de un embarazo gemelar. Todas las inhumaciones se depositaron sobre fosas simples excavadas bajo el suelo de forma variada (con una profundidad comprendida entre los 15 y los 25/30 cm). Tan sólo la fosa del enterramiento nº 5, curiosamente el único individuo que pudo vivir algunas semanas, presentaba un canto aplanado de río perfectamente adaptado a su perímetro como tapa de esta pequeña sepultura y acomodado a la rasante del suelo, mientras que el resto de los enterramientos estaban colmatados únicamente por tierra. Caso especial es el del enterramiento nº 3, donde sobre este rincón funerario se habían depositado premeditadamente unos grandes bloques de piedra caliza cuya funcionalidad desconocemos (¿ocultación, señalización exterior, monumentalización del lugar, etcétera?).

En lo relativo a la distribución espacial de estas sepulturas dentro de la casa cabe señalar que ninguna se ha localizado en la sala central de la vivienda, es decir, inmediatamente alrededor de la placa de hogar que sistemáticamente ocupa el centro de la misma. Dos enterramientos estaban situados en la zona de la despensa (números 1 y 5) mientras que el resto (números 2, 3 y 4) se ubicaron en el vestíbulo. Sin embargo, sí que parece haber una preferencia a ocupar ciertos rincones de la casa ya que a excepción del enterramiento nº 2 el resto se localizan en los ángulos occidental y meridional de la misma, no inmediatamente en contacto con los muros y bancos.

En cuanto a la disposición que adopta el cuerpo dentro de la fosa, no se constata ninguna predilección ni en lo relativo a la propia deposición ni en cuanto a la alineación de sus cabezas, pues curiosamente se evidencian como orientaciones craneales los cuatro puntos cardinales.

¹¹ Efectivamente, sólo en estos dos recintos de hábitat se ha llegado a investigar la unidad estratigráfica inferior del yacimiento, es decir, el horizonte de los que hemos denominado “casas de palos y manteados de barro” (figura 2).

Por último, en lo que respecta al ajuar funerario que acompañaba a los enterramientos números 2 y 5 (vasito de cerámica-cana de piedra y vasito de cerámica, respectivamente) observamos que curiosamente coinciden con los individuos de mayor edad asignada, de época perinatal el primero (posiblemente feto a término) y dentro de los tres primeros meses de vida para el segundo.

No es la primera vez que se encuentran enterramientos infantiles en Navarra dentro de los estratos correspondientes a la primera Edad del Hierro, pues son de sobra conocidas las referencias sobre este tipo de sepulturas en las excavaciones antiguas de mediados del siglo XX en el Alto de la Cruz de Cortes, que no sólo se anotan en esta horquilla cronológica del primer Hierro sino que incluso se documentan en los niveles del Bronce Final (Poblado III). La reanudación de las excavaciones en este afamado yacimiento navarro durante las dos últimas décadas del pasado siglo nos ofrecieron no sólo nuevas inhumaciones infantiles de este tipo sino una mejor caracterización cultural de las mismas (Maluquer y otros, 1990: 127-129 y 219-243). Los paralelismos arqueológicos entre los yacimientos de Cortes y Berbinzana son asombrosos no sólo en lo que se refiere a su tipo de poblado, sistema de defensa, arquitectura de viviendas, ajuares domésticos (fundamentalmente cerámicas), industria ósea, restos de alimentación, etc., sino que también se pone de manifiesto al confrontar el ámbito funerario de sus poblaciones infantiles. Conllevan parecida sistemática en cuanto a la forma del enterramiento y edad de la muerte de los niños; también en el Alto de la Cruz preferentemente la disposición de los mismos en el interior de la casa se sitúa en los ángulos de las habitaciones a cierta distancia de sus elementos estructurales, sin descartar otras ubicaciones en la zona media de la vivienda que no se han documentado en Las Eretas. Sin embargo, la creencia genérica de que los ajuares funerarios que acompañan a las inhumaciones se corresponden con los individuos de mayor edad, como se testimonia en Berbinzana, se viene abajo en Cortes al descubrirse una ofrenda funeraria que acompañaba a un individuo de 27 semanas de gestación y carecer de elementos escatológicos algunos niños que llegaron a vivir durante algunos meses.

Convenimos con Maluquer, Gracia y Munilla al valorar que la alta mortalidad infantil en la Protohistoria no sea la única causa de la aparición de enterramientos de fetos y niños dentro de las casas, pues estadísticamente también en Las Eretas el número de hallazgos por vivienda es relativamente bajo en proporción al largo período cronológico de amortización que tienen sus casas, por lo que muy probablemente este ritual no fue el único aplicado con la población infantil y debió de existir un proceso selectivo cuyos pormenores se nos escapan. En este sentido, el descubrimiento de restos incinerados de un neonato pretérmino en una urna de la necrópolis ibérica de La Serreta (Alicante) parece indicar que la cremación también pudo aplicarse en determinados casos de este sector de la población (Gómez-Bellard y de Miguel, 1995: 281), por lo que habrá que ahondar en el futuro en el estudio analítico de las gentes que fueron cremadas y sus cenizas y restos óseos posteriormente depositados en distintos contenedores de sus necrópolis.

Hace unos años la excavación parcial de otro yacimiento navarro con extensa secuencia cronológica proporcionó un enterramiento infantil de parecidas características a las de Cortes y Berbinzana, también en niveles

correspondientes a la primera Edad del Hierro. Se trata del tudelano Cerro de Santa Bárbara, cuando en 1988, al desmantelar un pavimento correspondiente a una casa, se descubrió una inhumación infantil con un adorno personal consistente en una pulsera de cobre anillada en su antebrazo derecho (Bienes Calvo, 2001: 14). Todo parece indicar que en el poblado protohistórico de El Castillar de Mendavia, yacimiento ampliamente excavado por Amparo Castiella Rodríguez, también se practicaron inhumaciones infantiles bajo el piso de las casas durante la primera Edad del Hierro, dado que Koro Mariezcurrena advirtió huesecillos pertenecientes a esqueletos de niños entre los restos faunísticos por ella estudiados (Mariezcurrena, 1986).

Por falta de excavaciones arqueológicas e investigación de campo en yacimientos de la segunda Edad del Hierro de Navarra hasta la fecha, apenas se han anotado registros funerarios infantiles en contextos domésticos de esta época, si exceptuamos el hallazgo de un enterramiento infantil hallado por Maluquer de Motes en el nivel “c” o celtibérico de la casa “M” de la Peña del Saco de Fitero (Maluquer de Motes, 1965). También uno de nosotros (J. Armendáriz) ha llegado a recoger en prospección superficial realizada el año 1992 restos humanos infantiles en el yacimiento de La Custodia (Viana) agrupados con cerámicas celtibéricas, siendo asociable todo el conjunto sin ningún género de dudas al nivel de destrucción que puso fin a la trayectoria de esta destacada ciudad berona en la primera mitad del siglo I a. C. Sin embargo, los hallazgos de cientos de enterramientos infantiles en niveles celtibéricos de los cercanos yacimientos alaveses de La Hoya (Laguardia) y Atxa (Vitoria/Gasteiz) manifiestan su amplia repercusión en los ámbitos de la cultura celtibérica del alto Ebro (Llanos, 1976: 21-22; Filloy Nieva, 1993, y Gil Zubillaga, 1995: 171-189). Las 260 inhumaciones infantiles recuperadas en el poblado de La Hoya a lo largo de toda su secuencia (desde niveles del Bronce Final hasta la destrucción de la ciudad celtibérica en el siglo IV-III a. C.) igualmente ofrecen una predisposición a enterrar los niños junto a los muros interiores de las casas (Galilea y García, 2002: 150-162).

Por el contrario, la continuidad de este ritual durante los primeros siglos de nuestra era en Navarra sí que se ha mostrado recientemente en niveles altoimperiales romanos de contextos domésticos; uno en el yacimiento de Andelos (Mendigorría), tres en la Villa de Las Musas (Arellano) y otro en la catedral de Pamplona, en los tres casos acompañados con elementos de adorno personal¹².

La práctica de entierros infantiles bajo el pavimento de las viviendas de niños fallecidos alrededor del parto y en sus primeros meses de edad, con características rituales notoriamente diferenciables a las de los adultos, es una manifestación funeraria ampliamente representada desde finales de la Edad del Bronce no sólo en los ambientes de los “Campos de Urnas” del valle del Ebro (Agustí y otros, 2000: 305-324) sino por buena parte de la geografía peninsular. Extensamente documentados en la franja mediterránea y parti-

¹² Salvo el caso de los de Arellano (Mezquíriz, 2003: 196, y Reverte Coma, 2003: 311) el resto son datos todavía inéditos de las excavaciones dirigidas por María Ángeles Mezquíriz, donde uno de nosotros (J. Armendáriz) ha participado activamente.

cularmente en el área de la cultura ibérica (Guerín y Martínez, 1987-88; Gracia, Munilla, Mercadal y Campillo, 1989, y Gusi, 1989), otras regiones de la parte céltica de la península Ibérica como el valle del Duero (desde el Horizonte “Soto de Medinilla” en el primer Hierro a las culturas Vaccea y Vettona que se le superponen durante la segunda Edad del Hierro) también participan del doble ritual funerario arriba expresado (Delibes de Castro y otros, 1995: 8, y Sanz Mínguez y Martín Valls, 2001: 24).

A propósito de la distinta mentalidad funeraria socialmente aplicada según los sectores de la población, que la Arqueología se ha encargado de confirmar, los propios escritores de la Antigüedad transmitieron interesantes testimonios del doble ritual mortuorio. Según Silio Itálico (3, 340-343) los pueblos prerromanos peninsulares “dan sepultura en el fuego a los que mueren de enfermedad”, mientras que es Plinio quien deja confirmada la práctica de inhumar a los niños menores de un año cuando escribe que “es costumbre universal no incinerar a una persona antes de que le salgan los dientes”. A esta duplicidad ritual habría que sumar un tercer protocolo funerario que tanto Silio Itálico (*Pun.*, II, 3) como Eliano (*De nat. anim.*, X, 22) citan con gran interés por ser práctica habitual entre los celtíberos y vacceos; se trata de la costumbre de exponer los cadáveres de los muertos en combate, máximo honor para un guerrero, para que fuesen devorados por los buitres, aves sagradas que propiciaban la rápida elevación del alma al ámbito celeste, lugar donde reside la divinidad. De este último ritual en Navarra de momento no tenemos registros científicos, que sí están documentados arqueológicamente en territorios circunvecinos de los ámbitos celtibéricos y vacceos en los valles del Ebro y del Duero, donde aparecen ilustrados cadáveres de guerreros que están siendo devorados por los buitres; concretamente nos referimos a las iconografías que exhiben ciertas cerámicas numantinas y en algunas estelas funerarias burgalesas y del Ebro medio (Lorrio, 1997: 345-348).

Por último, aunque los estudios antropológicos de necrópolis de incineración confirmarán o refutarán la preferencia de personas de corta edad sometidas al ritual de la cremación y su verdadera entidad, volviendo a nuestro particular tema de las inhumaciones infantiles en poblados y bajo el suelo de las viviendas y el simbolismo que las propiciaron, existen dos grandes corrientes historiográficas que han desarrollado sendas hipótesis interpretativas. Por un lado, hay quien apunta la existencia de que son sacrificios infantiles para su deposición ritual en la vivienda con el fin de conferir un carácter profiláctico al hogar, mientras que la mayor parte de los autores considera que se trata simplemente de un ritual estrictamente funerario que obedece a enterramientos de niños y fetos muertos tempranamente por causas naturales. Aunque estamos lejos de comprender el universo conceptual de las gentes de la Edad del Hierro, en el caso que nos ocupa de los enterramientos infantiles de Las Eretas todo parece indicar que nos encontramos ante muertes naturales, pues no existe constancia de actos violentos, de personas que no han alcanzado socialmente el estatus de miembros de pleno derecho en su comunidad. Muy posiblemente su entierro dentro del hogar familiar pudo haber perseguido favorecer simbólicamente su retorno al útero materno para su renacimiento desde el más allá a través del seno telúrico.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUSTÍ, B.; ALONSO, N.; GARCÉS, I.; JUNENT, E. y LÓPEZ, J. B. (2000), “Una inhumación múltiple de perinatales en la fortaleza de Els Vilars (Arbeca, Lleida) y las prácticas de enterramiento en hábitat durante la primera Edad del Hierro en el valle del Segre (Cataluña)”, en DEDET, GRAUT, MARCHAND, PY y SCHWALLER, *Archéologie de la Mort. Archéologie de la Tumbe au Premier Âge du Fer, Monographies d’Archéologie Méditerranéenne*, Lattes, pp. 305-324.
- ARMENDÁRIZ MARTIJA, J. (1993-1994), “Las Eretas (Berbinzana, Navarra) 1991-1992”, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 11, pp. 295-302.
- (1995-1996), “Poblado de las Eretas (Berbinzana). Campañas de 1994, 1995 y 1996”, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 12, pp. 298-303.
- (1998), “Las Eretas. Arquitectura doméstica y defensiva de un poblado del Hierro antiguo en el Alto Ebro”, *Revista de Arqueología*, 210, pp. 29-37.
- BIENES CALVO, J. J. (2001), “Desde la Prehistoria hasta el siglo IX”, *El patrimonio histórico y medioambiental de Tudela: una perspectiva interdisciplinar*, Ayuntamiento de Tudela, pp. 9-21.
- CALLEN, P. W. (1997), *Ecografía en obstetricia y ginecología*, Editorial Médica Panamericana, Argentina.
- CASTILLO, C.; GÓMEZ PANTOJA, M. D. y MAULEÓN, M. D. (1981), *Inscripciones romanas del Museo de Navarra*, Pamplona.
- DELIBES DE CASTRO, G.; ROMERO CARNICERO, F.; SANZ MÍNGUEZ, C.; ESCUDERO NAVARRO, Z. y SAN MIGUEL MATÉ, L. C. (1995), “Panorama arqueológico de la Edad del Hierro en el Duero medio”, *Arqueología y medio ambiente. El Primer milenio a. C. en el Duero Medio*, pp. 49-148.
- FAZEKAS, I. G. y KOSA, F. (1978), *Forensic fetal Osteology*, Akadémiai Kiadó, Budapest.
- FILLOY NIEVA, I. (1993), “El fenómeno funerario durante la Edad del Hierro en el País Vasco”, Actas del 1º Congreso de Arqueología Peninsular, Porto, *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, vol. 33 (3-4), pp. 377-392.
- GALILEA, F. y GARCÍA, A. (2002), “Enterramientos infantiles en el poblado protohistórico de La Hoya (Laguardia, Álava)”, *Estudios de Arqueología Alavesa*, 19, pp. 150-162.
- GIL ZUBILLAGA, E. (1995), *Atxa. Poblado indígena y campamento militar romano*, Memorias de Yacimientos Alaveses, 1.
- GÓMEZ-BELLARD, F. y MIGUEL, M. P. de (1995), “Aproximación al estudio de una cremación perinatal de la necrópolis ibérica de La Serreta (Alcoy-Concentaina-Penáguila. Alicante)”, *Salud, Enfermedad y Muerte en el pasado. Actas del III Congreso Nacional de Paleopatología*, Barcelona, pp. 281-285.
- GONZÁLEZ MARTÍN, A. (1998), “El Babel terminológico: ¿neonatos, precoces, fetos, mortinatos, a término o muertos al nacimiento?”, *Boletín de la Asociación Española de Paleopatología*, 19, pp. 4-5.
- GRACIA, F.; MUNILLA, G.; MERCADAL, O. y CAMPILLO, D. (1989), “Enterramientos infantiles en el poblado ibérico de la Moleta del Remei (Alcanar, Montsia)”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología castellonenses*, 14, pp. 133-159.
- GRUP D’INVESTIGACIÓ PREHISTÒRICA (2003), “Caballos y hierro. El campo frisio y la fortaleza de Els Vilars d’Arbeca (Lleida, España), siglos VIII-IV a. n. e.”, *Chevaux-de-frise i forficació en la primera edad del ferro europea*, Edicions de la Universitat de Lleida, pp. 233-274.
- GUERÍN, P. y MARTÍNEZ VALLE, R. (1987-88), “Inhumaciones infantiles en poblados ibéricos del área valenciana”, *Saguntum*, 21, pp. 231-265.
- GUSI, F. (1989), “Posibles recintos necroláticos infantiles ibéricos en Castellón”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, pp. 19-42.
- LLANOS, A. (1976), “Un ejemplo de hábitat prerromano en el Alto Ebro. El poblado de La Hoya (Laguardia-Álava)”, *Simposio de Ciudades Augústeas II*, Zaragoza, pp. 21-22.
- LORRIO, A. J. (1997), *Los celtiberos, Complutum*, extra nº 7, Alicante.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1954), *El yacimiento hallstático de Cortes de Navarra. Estudio Crítico*, vol. I, Pamplona.
- (1958), *El yacimiento hallstático de Cortes de Navarra. Estudio Crítico*, vol. II, Pamplona.

- (1965), “Notas estratigráficas del poblado celtibérico de Fitero (Navarra)”, *Príncipe de Viana*, 100-101, Pamplona, pp. 331-342.
- GRACIA ALONSO, F. y MUNILLA CABRILLANA, G. (1990), “Alto de la Cruz (Cortes, Navarra), Campañas, 1986-1988”, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 9.
- MARIEZCURRENA, K. (1986), “La Cabaña ganadera del Castillar de Mendavia (Navarra)”, *Munibe*, 38, San Sebastián, pp. 119-169.
- MARTÍN-BUENO, M.; MÍNGUEZ J. A. y NAVARRO, M. (1989), “Miliario y otros restos arqueológicos de Berbinzana (Navarra)”, *Boletín del Museo de Zaragoza*, 8, pp. 5-20.
- MERCADAL FERNÁNDEZ, O.; CAMPILLO VALERO, D. y PÉREZ-PÉREZ, A. (1990), “Estudio Paleontropológico de los restos infantiles del Alto de la Cruz. Campañas 3/1987 y 4/1988”, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 9, pp. 221-243.
- MEZQUÍRIZ IRUJO, M. Á. (2003), *La villa romana de Arellano*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- OLIVER FOIX, A. y GÓMEZ BELLARD, F. (1989), “Nuevos enterramientos infantiles ibéricos de inhumación en Castellón”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, 14, pp. 51-62.
- SANZ MÍNGUEZ, C. y MARTÍN VALLS, R. (2001), “Los Vacceos”, *Celtas y Vettones*, Diputación Provincial de Ávila, pp. 315-326.
- REVERTE COMA, J. M. (2003), “Villa romana de Arellano (Navarra): restos humanos”, en *Anexo 3 de MEZQUÍRIZ IRUJO, La villa romana de Arellano*, pp. 309-311.

RESUMEN

A lo largo del primer milenio a. C. y durante los primeros siglos de la Era hasta la introducción del cristianismo se impuso en la Península Ibérica el ritual funerario de la cremación de los muertos de la población adulta y su depósito en necrópolis ubicadas extramuros de los poblados y ciudades; sin embargo, se siguió manteniendo la inhumación dentro de las zonas de hábitat como sistema funerario de los niños fallecidos en edad perinatal, particularmente bajo el suelo de las casas, de ahí que en la excavación arqueológica de los yacimientos de este período sea habitual descubrir sepelios de este tipo.

La intervención arqueológica llevada a cabo en el poblado de la Edad del Hierro de Las Eretas de Berbinzana nos ha deparado la exhumación de cinco enterramientos infantiles, cuyo estudio paleoantropológico y análisis cultural se dan a conocer mediante este artículo.

ABSTRACT

Along the first millennium B. C. and during the early centuries of the Era as far as the introduction of Christianity, the ritual incineration of deceased adults and the burial of their ashes in necropolis outside the villages and towns was in use all over the Iberian Peninsula. However, the burial inside the settlements was also maintained for the children dead about birth, specially beneath the houses' ground. That is why it is usual to unearth these kind of burials in the sites from this period.

The archaeological works carried out in Berbizana's Iron Age site of “Las Eretas” have provided us with the discovery of five child's burials, which are described in this article.